

LEONOR  
ORTIZ  
PORTILLA  
Abogada

Teléfono 458 987  
FAX 458 987  
QUITO

CARLOS  
H de la  
CRUZ  
Abogado

Flores 421 y Espejo -  
Of. 6° A° 1er. Piso  
Teléfono 212 158  
QUITO

793 perteneciente a TATIANA BERIOSHKA LOPEZ ROMERO

**PERDIDA DE LIBRETA**  
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros N° 2012010500; perteneciente a RAFAEL HERNAN NARANJO PORRAS

**PERDIDA DE LIBRETA**  
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros N° 200019251; perteneciente a RAFAEL HERNAN NARANJO PORRAS

**PERDIDA DE LIBRETA**  
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros N° 700176-2 perteneciente a RUTH VANEGAS PINCAY que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto a la solicitud del Cuenta Ahorrista.

**QUEDA ANULADO**  
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No 2000278093 perteneciente a VICTOR MARCELLO SALAZAR que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto a la solicitud del Cuenta Ahorrista.

**QUEDA ANULADO**  
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No 200029717 perteneciente a VILLAMARIN MOLINA RAMIRO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto a la solicitud del Cuenta Ahorrista.

**QUEDA ANULADO**  
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No 108867-9 perteneciente a RUTH GUIONAR VANEGAS PINCAY que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto a la solicitud del Cuenta Ahorrista.

**QUEDA ANULADO**  
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No 200029717 perteneciente a VILLAMARIN MOLINA RAMIRO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto a la solicitud del Cuenta Ahorrista.

**QUEDA ANULADO**  
El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLA-

796

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMERCIO Y REPRESENTACIONES DHICEV S.A.

Se comunica al público que la compañía COMERCIO Y REPRESENTACIONES DHICEV S.A. aumentó su capital en S/ 6'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 18 de abril de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1.01471 de 3 de mayo de 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 17 de agosto de 1995.

El capital actual de S/ 8'000.000,00 está dividido en 8.000 acciones de S/ 1.000,00.

Quito, 24 de agosto de 1995.

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez  
**SECRETARIA GENERAL ENCARGADA**

la/117

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "WISCOMOTORES CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "WISCOMOTORES CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 10 de agosto de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.2695 de 23 Ago. 1995.

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Orlando Romeo			
Flores Vaca	casado	ecuatoriana	Quito
Johny Jarrin Jara	casado	ecuatoriana	Quito
Erwin Purtschert			
Hollenstein	casado	ecuatoriana	Quito
José Francisco			
Narváz Andrade	casado	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: Servicios, comercio e industrialización.

3.- DURACION: - 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 60'000.000,00, dividido en 60.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Gerente Subrogante. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 23 Ago. 1995

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez  
**SECRETARIA GENERAL (E)**

la/115

25 AGO 1995

25 AGO 1995